

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 07-05-2019 08:54:43

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-416-MC19

SEÑOR (ES) : JOSE MOISES LEAL SUAZO

A Sr (a) : jose leal suazo

DIRECCIÓN :

FONO :

RUT :

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PETROLEO. SEGUN MEMO N° 260- A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	1 Unidad	RECARGA DE PETROLEO DIESEL.		85.650,00	0,00	0,00	85.650

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	85.650
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	85.650
Exento	\$	0
Total	\$	85.650

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-416-mc19 del sistema 215-22-03-002.

Fuente Financiamiento: 434-416-mc19

Observaciones:

150 LITROS DE PETROLEO NECESARIO PARA GENERADOR ACTIVIDADES MES ANIVERSARIO. SEGÚN MEMO N° 260-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>